



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Licitación Pública Nacional



Convocatoria: 016

La Secretaría de Infraestructura a través de la Junta de Caminos del Estado de México, de conformidad con lo establecido en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los trabajos relativos a: **Rehabilitación del deslave y construcción del puente peatonal Col. Castillo, municipio de Naucalpan de Juárez (Obra Nueva)**. El concurso se realizará sobre la base de precios unitarios, tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para registrar participación y adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
SCM-JC-DC-17-APAD-008-C	\$6,500.00	17/11/2017	21-11-17 10:00 hrs.	22-11-17 10:00 hrs.	29-11-17 11:00 hrs.
Descripción general de los trabajos			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
Rehabilitación del deslave y construcción del puente peatonal Col. Castillo, municipio de Naucalpan de Juárez. (Obra Nueva)			07-12-17	31-12-17	\$2'000,000.00

El punto de reunión para las visitas al lugar de los trabajos se realizará en las oficinas de la **Residencia Regional Cuautitlán, ubicada en calle Convento de Santo Domingo No. 42, Fraccionamiento Santa Mónica, C.P. 54050, Tlalnepantla, Estado de México**. En la fecha y hora señalada.

La procedencia de los recursos es: ESTATALES (PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO).

• El plazo de ejecución será de **25 días naturales**.

• No se otorgará anticipo.

• El Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas, en la Sala de Usos Múltiples de la Junta de Caminos, con domicilio en Calle Igualdad No. 101, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México C.P. 50280.

• El Acto de fallo se llevará a cabo el 05 de diciembre de 2017 a las 17:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples de la Junta de Caminos, con domicilio en Calle Igualdad No. 101, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México C.P. 50280.

• La firma del contrato se llevará a cabo el 06 de diciembre de 2017 a las 12:00 horas en las oficinas de la Dirección de Conservación de Caminos, con domicilio en Calle Igualdad No. 101, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México C.P. 50280.

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y, en su caso, registro de participación, en las oficinas de la Dirección de Conservación de Caminos, con domicilio en Calle Igualdad No. 101, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México C.P. 50280, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, en donde se les generará el formato correspondiente para que se efectúe el pago en cualquiera de los bancos. El pago de las bases en los términos señalados, es requisito indispensable para que los licitantes estén acreditados para participar en el acto de presentación y apertura de propuestas; asimismo, no se aceptará la inscripción de empresa alguna después de la fecha límite señalada para tal efecto.

• Los interesados deberán enviar a la Dirección de Conservación de Caminos de la Junta de Caminos del Estado de México, su comprobante de pago y recibo de pago emitido por la Junta de Caminos del Estado de México de las bases al correo electrónico direcciondeconservacion@gmail.com el mismo día o al día hábil siguiente de la fecha en que se realizó el pago, o bien, presentarlo directamente en dichas oficinas. En este mismo lugar podrán solicitar cualquier aclaración con respecto a esta licitación.

• El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

• La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): peso mexicano.

• Deberán anexar a su propuesta, relación y copia de contratos de obras similares a la de la presente convocatoria y actas de entrega recepción, fianzas de vicios ocultos o finiquitos de aquellas que hayan sido concluidas, (contratos de edificación) suscritos con el sector público y/o privado, así como de aquellas que se tengan en proceso, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

• Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; si es persona física, copia certificada del acta de nacimiento original y copia fotostática.

• La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

1. La experiencia o capacidad técnica que se requiere para participar en el concurso de acuerdo con las características de los trabajos, se deberá acreditar anexando a su propuesta currículum vitae del personal técnico en donde se demuestre haber participado en obras similares a la de la presente convocatoria ya sea de la administración pública o privada.

2. La capacidad financiera se deberá acreditar anexando a su propuesta la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la Declaración Fiscal Anual y estados financieros dictaminados por contador público certificado independiente, que corresponda al último ejercicio fiscal. En ambos casos, deberán presentar la última declaración fiscal mensual provisional. Con la documentación financiera y fiscal se acreditará el capital contable requerido por la convocante. En cualquiera de los dos casos se deberá anexar copia del último pago mensual provisional del I.S.R.

• Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

o Con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas y el propio presupuesto asignado, se formulará el dictamen que servirá como fundamento para que se adjudique el contrato a la empresa que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la propuesta solvente más baja.

o La garantía de seriedad de la propuesta será del 5% del importe de la propuesta incluido el I. V. A.

o No podrán participar en esta licitación aquellas personas físicas o jurídicas colectivas que se encuentren en los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, así como las que se encuentren impedidas por resolución de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

• De conformidad con lo señalado en el Art. 37 del Reglamento del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública, del Código Administrativo del Estado de México, el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, será presidido por el M. en C.V.T. Francisco P. Basamante Juárez Director de Conservación de Caminos.

Toluca, Estado de México, 14 de noviembre de 2017.

M en D. Verónica Valdez Chávez
Directora General de la Junta de Caminos
del Estado de México